



**Universidad Nacional de Buenos Aires  
Facultad de Ciencias Sociales  
Carrera de Sociología**

**Planificación Social  
Fundamentos, enfoques y metodologías  
Sociología Especial / Cátedra: Bogani**

## **1. Presentación**

Después de un inicio signado de acciones y estrategias de moralización de los pobres y disciplinamiento de los trabajadores la intervención estatal transitó, en países como el nuestro, hacia la consolidación de una manera de provisión de bienestar asociada a las participaciones laborales de la población e incluso, cuando se trató de salud y educación, a la noción de ciudadanía, abandonando de esta manera esa función social inicial. Este nuevo *modo de hacer* se prolongó hasta mediados de la década del setenta cuando comenzó su desarticulación y crisis de la que surgieron las reformas de la década del noventa. Luego de transcurrido unos años de 2001, aún no resulta del todo clara, la orientación asumida por las intervenciones sociales del estado.

De un análisis del campo de las políticas sociales surge que las transformaciones ocurridas a lo largo de casi un siglo y medio muestran avances y retrocesos en las intervenciones sociales del estado respecto de su impacto en las condiciones de vida de las personas, estas responden a cambios en las orientaciones ideológicas y políticas. La producción histórica de las políticas sociales permitió la construcción de una tecnología asociada a los actos de gobierno en lo social. Ese espacio se convirtió, con el correr de los años, en objeto de la investigación, desarrollo y reflexión académica. Muestra de ello resulta ser la creciente oferta de carreras de especialización de postgrado, maestrías y equipos de investigación abocados a esta cuestión. Es de destacar respecto de este punto, el creciente interés de graduados de carreras de ciencias sociales y de sociólogos -en particular- de contar con instrumentos y herramientas vinculados a la planificación y la política social, campo en el que se suelen encontrar involucrados profesionalmente.

Esta especialización, no obstante, debe ir acompañada de la posibilidad de asumir una postura crítica respecto de los procesos de intervención social del estado donde, por caso, confluyen diversos intereses y miradas, como los de las organizaciones sociales, los gobiernos y los organismos multilaterales de crédito. Por ello, resulta necesario recuperar la capacidad de pensamiento crítico propia de la tradición sociológica a fin de complejizar estas intervenciones y, de este modo, romper con el carácter exclusivamente técnico en el que, en ocasiones, suelen ser divulgadas y discutidas las intervenciones sociales del estado.

En función de lo anterior se pretende dar a conocer y promover la reflexión sobre distintos aspectos concernientes a la política y planificación social, a saber: los instrumentos, los esquemas conceptuales e ideológicos existentes detrás de estos y el rol del planificador social. Estos aspectos permiten someter a un análisis en profundidad al papel cumplido por las políticas sociales en tanto contenedoras o no de ciertas situaciones de postergación social y en ese caso reproductoras de un orden social. De esta manera, se busca problematizar la capacidad de las políticas sociales para reducir la pobreza y disminuir la brecha de las desigualdades sociales aunque también se reconoce este campo como un espacio posible para la transformación a partir de la constitución y participación de actores sociales.

En vistas de esta situación, resulta fundamental que el plan de estudios de la Carrera de Sociología cuente con una materia dedicada a esta temática recuperando, de este modo, el espacio que tuvo con el retorno de la democracia y la reapertura de la carrera.<sup>1</sup>

En este sentido, la presente propuesta de estudios ha sido diseñada con el objeto de brindar una oportunidad de formación en política social y planificación social aportando elementos conceptuales, metodológicos y una reflexión crítica sobre la temática en cinco unidades.

## **2. Objetivos**

Desde el dictado de esta materia, y considerando sus fundamentos y contenidos, se propone que los alumnos logren:

---

<sup>1</sup> Plan de estudios de Sociología, Resolución del Consejo Directivo N 2282/88

- definir el campo de las políticas sociales y establecer su vinculación con la sociología
- apropiarse de una definición de planificación social,
- conocer los distintos enfoques en materia de la planificación social,
- incorporar y utilizar técnicas asociadas a la elaboración de diagnósticos, la formulación y evaluación de proyectos y programas sociales,
- identificar y problematizar al campo de la gestión de las políticas sociales

### 3. Contenidos

#### Unidad 1. Política social

Las políticas sociales como objeto de la sociología. Definición de política social. Políticas sociales, políticas públicas y Estado. Descripción de los principios orientadores de las políticas sociales en la historia del país

#### Unidad 2. Planificación social

Definiendo a la planificación social como una intervención en el campo social y un espacio de reflexión/acción. Planificación social: elementos introductorios, surgimiento, crisis y situación actual.

La planificación y las políticas sociales como un modo de construcción de relaciones sociales y un paradigma de intervención social.

#### Unidad 3. Enfoques de planificación social

Diagnóstico y plan de trabajo. Planificación normativa o tradicional. Planificación participativa. Planificación estratégica. Planificación a partir de la matriz del marco lógico.

#### Unidad 4. Evaluación, sus usos y costumbres

Evaluación y toma de decisiones. Clases de evaluaciones. Evaluación de las capacidades institucionales estatales.

#### Unidad 5: Gestión y actores sociales

Las 'lógicas' de la gestión social. Actores. Los destinatarios de las políticas sociales como clientes/beneficiarios/titulares de derechos. Gobiernos municipales, provinciales y el nacional. Organizaciones de la Sociedad Civil. Agencias de crédito multilaterales.

### 4. Metodología de trabajo

La experiencia previa del equipo docente en el abordaje de estas temáticas adhiere a una metodología de trabajo participativa, entendiendo que el conocimiento se construye colectivamente en el aula a partir de las interacciones entre los alumnos y los docentes.

En cada semana, y a lo largo del cuatrimestre, se destinará la primer parte del encuentro de los martes para llevar a cabo una exposición de los contenidos conceptuales de cada unidad temática mientras que la segunda parte será ocupada en el desarrollo de clases prácticas.

La estrategia de trabajo consiste en lograr una estrecha articulación entre las instancias de encuentros teóricos y prácticos. En ambos espacios se tendrá en cuenta el material bibliográfico asignado a cada encuentro.

En las clases teóricas, se promoverá la intervención de los estudiantes con el objeto de generar debates e intercambios que permitan enriquecer el abordaje y tratamiento de los temas. En las clases prácticas se colaborará con los alumnos en la realización de ejercicios y trabajos en clase que permitan aplicar los conceptos teóricos a situaciones concretas de la planificación y gestión de políticas sociales.

### 5. Modalidad de evaluación y aprobación de la materia

Están previstas dos instancias de evaluación, la primera de elaboración domiciliaria e individual y la segunda grupal. Es igual de importante, y ello formará parte de la calificación, la activa participación de los alumnos en las instancias de prácticos y teóricos.

Esta materia prevé dos modalidades para su aprobación: a) *promoción sin examen final*; los alumnos deberán contar con 7 (siete) en la evaluación y con el porcentaje mínimo de presencia dispuesto por la

Facultad (75%) y b) *examen final*; los alumnos que tengan entre 4 (cuatro) y 6,49 (seis con 49/100) o aquellos que no logren cumplir con el porcentaje mínimo de asistencia dispuesto por la facultad, independientemente de la nota de la evaluación, deberán rendir el examen final.

## 6. Bibliografía

La bibliografía de lectura imprescindible para la cursada y aprobación de la materia está marcada con un asterisco (\*) mientras que el resto tiene carácter de sugerida. Para facilitar la identificación de cada texto en la carpeta dejada en la fotocopidora se encuentra numerado, cuando es de lectura obligatoria, de la siguiente manera: **(1)**.

### Unidad 1. Política social

\* Barba Solano, C. (1995): "La políticas social desde una perspectiva sociológica" en la revista Espiral. Vol II N° 4 Sep/Dic 1998. Madrid. **(1)**

\* Beccaria, A. y Goldfarb, L. (2010): "Reforma del estado y saber tecnocrático. Los sociólogos en el ámbito estatal en ¿Qué hacen los sociólogos? Rubinich, L. y Beltrán, G. (editores). Buenos Aires: aurelia libros. **(2)**

\* Bogani, E. (2010) Los mandatos, desobediencias, contradicciones y aportes de una sociología comprometida con el quehacer cotidiano de las políticas públicas. **(3)**

\* Cortes, R. & Marshall, A. (1994): "Política Social y Regulación de la Fuerza de Trabajo", en la revista *Cuadernos Medico Sociales* (Rosario), número 65-66. **(4)**

\* Cortes, R. & Marshall, A. (1991): "Estrategias económicas, intervención social del Estado y regulación de la fuerza de trabajo" en la revista *Estudios del Trabajo* (Buenos Aires), número 1. **(5)**

\* Danani, C. (2009): La gestión de la política social: un intento de aportar a su problematización en Gestión de la política social. Conceptos y herramientas. Chiara, M. y Di Virgilio, M. Buenos Aires: Prometeo. **(6)**

Draibe, S. (1994): "Neoliberalismo y Políticas Sociales: Reflexiones a partir de las Experiencias Latinoamericanas" en la revista *Desarrollo Económico* (Buenos Aires) vol.34, No 134.

Golbert, L. (1996): Viejos y Nuevos problemas de la política social. Serie Estudios n° 12. Buenos Aires: Centro de Estudios para el Cambio Estructural.

\* Golbert, L. y Roca, E, (2010): Desde la Sociedad de Beneficencia a los derechos sociales en Revista de Trabajo, Año 6, N° 8, Nueva Época. Buenos Aires: MTEySS **(7)**

Lo Vuolo, R. & Barbeito, A. (1998): "La nueva oscuridad de la política social". Capítulo II. Buenos Aires: Miño y Dávila Editores - CIEPP.

\* Offe, Claus (1976): "La política social y la teoría del Estado" en Contradicciones del Estado de Bienestar. Madrid: Alianza. **(8)**

\* Oszlak, O. & O'Donnell, G (1984): "Estado y Políticas estatales en América Latina: Hacia una estrategia de investigación" en Kliksberg, B. y Sulbrandt, J. (comps.) Para investigar la Administración Pública. Madrid: Instituto Nacional de la Administración Pública. **(9)**

\* Tamayo Sáez, M. (1997): "El análisis de las políticas públicas" en Bañón, R. y Carrillo, E, (comps.) La Nueva Administración Pública. Madrid: Alianza. **(10)**

Schmidt, S. & van Raap, V. (2008): "Entre décadas: El caso del Proyecto Joven y el Programa Incluir. ¿Rupturas o continuidades en los principios orientadores?" Salvia, A. (comp.) en Jóvenes promesas. Trabajo, educación y exclusión social de jóvenes pobres en la Argentina. Buenos Aires: Miño y Dávila.

Tenti Fanfani, E (1989): Estado y pobreza: estrategias típicas de intervención / 1. Capítulo II. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

### Unidad 2. Planificación social

\* Bombarolo, F. & Pauselli, E. (2007): "Programas sociales construcción de equidad y paradigma de la "intervención social"". Buenos Aires: Centro de Documentación en Políticas Sociales del Gobierno Autónomo de la Ciudad de Buenos Aires.

\* Bustelo, E. (1996): "Planificación social del rompecabezas al abre cabezas" en la revista *Cuadernos de Ciencias Sociales* (Costa Rica) número 92. **(11)**

Cohen, E. & Franco, R (1988). Evaluación de proyectos sociales. Capítulo I. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.

\* Gans, H. (1971): "La pobreza urbana y la planificación social" en Planificación sociológica de los problemas sociales Lazarfeld, P., Sewell, W. & Wilensky, H. (comp.). Buenos Aires: Paidós. **(12)**

Klosterman, R. (1996): "Arguments For and Against Planning" en la revista Readings in Planning Theory (New York) Vol. 56, número 1.

\* Pichardo Muñoz, A. (1993): Planificación y programación social. Segunda parte; capítulos II, III y IV. Buenos Aires: Editorial Humanitas. **(13)**

### **Unidad 3.** Enfoques de planificación social

\*Aguilar Ibáñez, M. & Ander Egg, E. (2001) Diagnóstico social. Conceptos y metodología. Capítulos 1y 2. Buenos Aires: Lumen. **(14)**

Astorga, A. & Bart, V. (1991): Manual de diagnóstico participativo. Capítulos 4 y 5. Buenos Aires: CEDEPO- Humanitas.

\* Calderon Vazquez, F. (2008): Critica al marco lógico en Guía de orientaciones para la evaluación y el seguimiento de proyectos para el desarrollo (mimeo). **(15)**

\* Cardarelli, G. & Rosenfeld (1998): "Programación social y metodologías participativas: un juego para armar" en Las participaciones de la pobreza. Buenos Aires: Tramas Sociales-Paidós. **(16)**

\* Edelman, M. (1991): "La construcción y los usos de los problemas sociales" en La construcción del espectáculo político. Buenos Aires: Manantial. **(17)**

\* Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (2004): Metodología del marco lógico. Santiago de Chile: ILPES. **(18)**

Matus, C. (1993): Estrategia y plan. Méjico: Siglo XXI.

\* Moreno, M. (2001): Diagnóstico comunitario en salud. Buenos Aires: CEDEPO. **(19)**

\* Nirenberg, O., Braweman, J. & Ruiz, V. (2003): Programación y evaluación de proyectos sociales. Capítulo 1. Buenos Aires: Paidós. **(20)**

\* Osorio, A. (2003): Planeamiento estratégico. Dirección de Planeamiento y Reingeniería Organizacional. Buenos Aires: Instituto Nacional de la Administración Pública. Pagina 59-119. **(21)**

Robirosa, M., Cardarelli, G. & Lapalma, A. (1990): "Turbulencia y planificación social". Capítulo I. Buenos Aires: UNICEF-Siglo XXI.

\*Rubio, M. & Tamargo, M. (2006): "Conversando sobre el concepto de participación y las políticas sociales" en la revista *Observatorio Social* (Buenos Aires), número 14. **(22)**

SIEMPRO-UNESCO (1999): Gestión Integral de Programas Sociales Orientada a resultados – Modulo II. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

\* Von Clausewitz, K. (2005): "Ramas del arte de la guerra" Capitulo I del Libro II y "Estrategia" Capitulo I del Libro III en De la Guerra. Buenos Aires: AGEBA-Terramar. **(23)**

### **Unidad 4** Evaluación, sus usos y costumbres

Bogani, E. (2008): "Educación, políticas públicas y evaluación de impacto" en la revista *Gestión de las Instituciones Educativas* (Buenos Aires), número 6.

\* Hintze, S. (2001): "Reflexiones sobre el conflicto y la participación en la evaluación de políticas sociales" en la revista *Reforma y Democracia* (Caracas), número 21. **(24)**

\* Nirenberg, O., Braweman, J. & Ruiz, V. (2003): Evaluar para la transformación. Capítulos I y II. Buenos Aires: Paidós. **(25)**

Orlansky, D. (2005): "Investigación Social y Políticas Públicas". Trabajo presentado en XXV Congreso ALAS, Porto Alegre 22-25 Agosto 2005.

\* Repetto, F. & Andrenacci, L. (2005): "Ciudadanía y capacidad estatal: dilemas de reconstrucción de la política social argentina" en Problemas de política social en la Argentina contemporánea. Buenos Aires: Prometeo. **(26)**

SIEMPRO-UNESCO (1999): Gestión Integral de Programas Sociales Orientada a resultados – Modulo II. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

#### **Unidad 5** Gestión de proyectos y programas sociales

\* Auyero, J. (2002): "Clientelismo político en Argentina: doble vida y negación colectiva" en la revista *Perfiles Latinoamericanos* (Méjico), número 20. **(27)**

Bogani, E. (2005): "Desandando el camino: de la naturalización al uso selectivo de proyectos en la atención de necesidades y problemáticas sociales" en la revista *Margen - Periódico de Trabajo Social y Ciencias Sociales*, número 36-37 (<http://www.margen.org/>)

\* Coraggio, J. (1994): Las nuevas políticas sociales: el papel de las agencia multilaterales (mimeo) **(28)**

\* Chiara, M. & Di Virgilio, M. (2009): *Conceptualizando la gestión social en Gestión de la políticas Social* Chiara, M. & Di Virgilio, M. (organizadoras).. Buenos Aires: Prometeo. **(29)**

\* De Piero, S. (2005): *Organizaciones de la sociedad civil. Tensiones de una agenda en construcción.* Capítulo 3. Buenos Aires: Paidós – Colección Tramas Sociales. **(30)**

Grassi, E. (2003): *Políticas y problemas sociales en la sociedad neoliberal. La otra década infame (I)* Capítulo VI - páginas 246-254. Buenos Aires: Espacio

\* Puex, N. (2006): *Políticas y prácticas clientelares en las villas del conurbano bonaerense en Miguez y Seman (editores) Entre santos, cumbias y piquetes. Las culturas populares en la Argentina reciente.* Biblos: Buenos Aires **(31)**

#### **7. Horarios**

Teóricos: martes de 9 a 11 hs

Prácticos: martes de 11 a 13 hs

#### **8. Equipo docente**

Titular: Esteban Bogani

Adjunta: Vanina van Raap

Jefa de Trabajo Prácticos: Lucia Cuattromo

Ayudantes de primera: Florencia Sabbatella, Malena Saguier, Ariel Roger y Joaquín Guillemí